



www.interior.gob.es



www.mityc.es



Plan Turismo Seguro

Operación Verano 2011

El turismo en cifras



España es la tercera potencia turística mundial: en 2011, recibirá entre 55 y 56 millones de turistas.



El turismo es el principal sector productivo de la economía española: supone el 11% del Producto Interior Bruto (PIB).



En el último año, el gasto turístico de los extranjeros en España ha sido de casi 50.000 millones de euros (49.941 millones €).



España es uno de los países más seguros de la UE con una tasa de criminalidad más de 20 puntos por debajo de la media europea.

¿Por qué un Plan específico?



La seguridad es uno de los factores que influye de manera decisiva en el comportamiento del turismo.



El “Plan Turismo Seguro” impulsará nuevas medidas para perfeccionar la coordinación y mejorar la seguridad del sector turístico español.



El Plan contribuirá, con la promoción del turismo seguro, a la recuperación económica y a la consolidación de un modelo de crecimiento más sostenible.

¿Cuáles son los objetivos?



Proporcionar un entorno seguro al turista durante su estancia y viaje por España.



Apoyar y contribuir activamente a las actuaciones en el sector por el Gobierno de España y por las Administraciones Autonómica y Local.



Favorecer al sector turístico español y cooperar en el logro de un mayor grado de competitividad.



Cooperar entre todas las instituciones públicas y privadas que intervienen en el sector turístico.

¿Qué acciones se van a desarrollar?

01 Lucha contra la delincuencia en las zonas turísticas

- ➔ Refuerzo de la seguridad en los espacios y lugares de mayor afluencia.
- ➔ Puesta en marcha de campañas informativas en 10 idiomas.
- ➔ Agilizar la atención a las víctimas de los hechos delictivos.
- ➔ Facilitar los trámites para la documentación de extranjeros.

¿Qué acciones se van a desarrollar?

02

Extensión del SATE: calidad, rapidez y eficacia



Se crearán nuevas oficinas de Servicio de Atención al Turista Extranjero (SATE) que ofrecen asistencia personalizada a los viajeros víctimas de un delito.



Ya funciona una oficina del SATE en Madrid y se mantienen conversaciones con los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, Málaga, Gandía y Benidorm para la implantación del servicio en estas ciudades.



En los SATE prestan servicio Policía Nacional o Guardia Civil junto a personal (intérpretes, asistentes, etc.) de Ayuntamientos y otras instituciones.



Se facilitará la atención a la víctima del delito en su propio idioma y se le asesora sobre las gestiones que debe realizar.



Desde su creación en Madrid, el SATE ha atendido a 55.665 turistas y se han formalizado 26.371 denuncias. En 2010, el SATE atendió a 10.157 turistas.

¿Qué otras acciones se van a desarrollar?

- 03** Favorecer la colaboración y coordinación con las Administraciones e instituciones públicas y privadas del sector turístico.
- 04** Formación en idiomas a los agentes de las FCSE para prestar un mejor servicio al turista. Desde 2004, 24.548 han recibido esta formación.
- 05** Modernización de los procedimientos de recepción de denuncia mediante el uso de nuevas tecnologías.
- 06** Se establece un canal de comunicación con las Administraciones, Embajadas, Consulados, instituciones y con el sector turístico.
- 07** Participación de las Policías de otros países para seguir avanzando en la cooperación policial internacional.

Operación Verano 2011



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

MINISTERIO DEL INTERIOR – GOBIERNO DE ESPAÑA

Plan Turismo Seguro

Ejecución
operativa

Operación Verano 2011



¿En qué consiste la Operación Verano?



Trabajarán 39.789 efectivos de las FCSE destinados en las zonas turísticas. A ellos, se sumarán 3.000 efectivos adicionales.



Se aumentará la vigilancia en las vías de comunicación, estaciones, puertos, aeropuertos, hoteles, camping y playas.

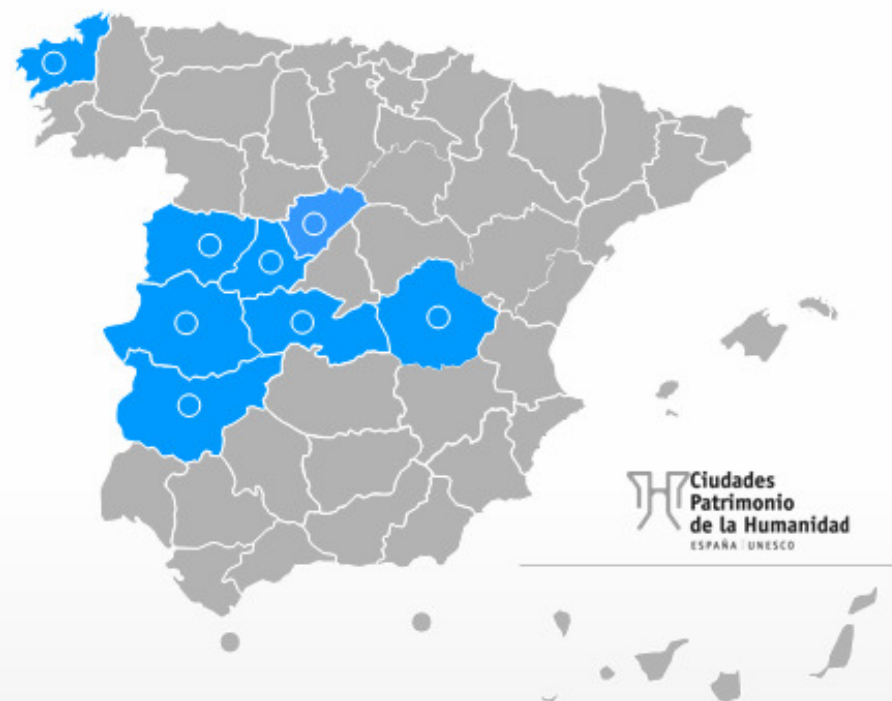


Se reforzarán las medidas de seguridad en espectáculos y acontecimientos que supongan grandes concentraciones de personas.



Se incrementarán la prevención antiterrorista y las labores de investigación de Policía Judicial.

¿En qué zonas se actúa?



Zonas de actuación por Comunidades Autónomas

Andalucía, Asturias, Canarias, Cantabria, Comunidad Valenciana, Galicia, Illes Balears, Madrid, Murcia, y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.



Ciudades Históricas Patrimonio de la Humanidad

Avila, Cáceres, Cuenca, Mérida, Salamanca, Segovia, Santiago de Compostela y Toledo.



Este Plan comienza el 1 de julio y termina el 31 de agosto salvo en Baleares y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla que finaliza el 30 de septiembre.

¿Cuáles son las medidas operativas?



Más refuerzo policial: Se establecerá mayor presencia policial permanente en las zonas de alta concentración turística que habitualmente carecen de ella.



Más colaboración con el sector turístico: Se intensificarán los contactos y reuniones de las FCSE con los responsables de establecimientos hoteleros.



Más facilidades para documentación extranjeros: Los centros policiales podrán compulsar la fotocopia del pasaporte o documentos de identidad.



Colaboración con Policías Autonómicas y Locales: Las Juntas de Seguridad acordarán los criterios para optimizar las actuaciones policiales evitando la duplicidad.



Campañas informativas en 10 idiomas: Con consejos para prevenir los problemas de seguridad y el modo de actuar si fueran víctimas de algún delito en España.

Refuerzo de Vigilancia aérea de zonas turísticas



JUNIO 2011



JUNIO 2011
GOBIERNO
DE ESPAÑA



C

	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DEL INTERIOR
	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

www.interior.gob.es



www.mityc.es